

RESPONSABILIDAD CONVOCATORIA

LICITACION PÚBLICA ADQ-2025-LP-009-XXV

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2025-LP-009-XXV

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, CONVOCA a personas interesadas en participar en la Licitación Pública ADQ-2025-LP-009-XXV.

DOMIGITIO	Tolskio Breight	TIPO DE SERVICIÓ	HEGNAKHORAY/IEUGAR DE REGERCION Y APPERIURA DE PROPUESTAS
H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, UBICADO EN AV. INDEPENDENCIA #1350 ZONA URBANA RÍO, TIJUANA, B.C. C.P.22010 TELÉFONO: 973-7238	ADQ-2025-LP-009-XXV	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA,	SALA DE JUNTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL EL DÍA 08 DE AGOSTO DEL 2025, A LAS 13:00 HORAS

- Las <u>BASES</u> para esta Licitación tendrán un costo de 23.14 UMAS dando la cantidad de \$2,618.06 M. N. (DOS MIL SEICIENTOS DIECIOCHO PESOS 06/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día 25 de julio del 2025 y concluirá tres días hábiles anteriores al acto de presentación y apertura de propuestas, en el horario de 8:00 am a las 14:30 horas.
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a ofertar precio fijo durante la vigencia del contrato e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria, así como las Bases de Licitación NO SON NEGOCIABLES.
- PLAZO Y LUGAR: El servicio objeto de la presente convocatoria se prestara en las dependencias adscritas al XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C. a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025.
- CONDICIONES DE PAGO: El pago se realizará mensualmente de conformidad a lo devengado y comprobado con su soporte correspondiente.
 - a) Los costos serán solo por la Imagen procesada (copias/escaneos/impresión)
 - b) En estos costos se incluyen insumos, refacciones y mano de obra (excepto papel y grapas)
 - c) Los servicios correctivos se realizarán en el tiempo de respuesta una vez realizada la llamada telefónica al proveedor ganador.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones,
 Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.
- VIGENCIA: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2025.

Tijuana, Baja California, a 25 de julio de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. NELLY DEL CARMEN PABELLO VEGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

OFSPACHADO

XXV Ayuntamiento de Tijuena Avenida Independencia 1350; Zona Urbana Río, C. P. 22010

664.973.7000 www.tijuand.gob.mx Responsabilidad de Todos Página 1 de 1